

DOSSIER FOROS DE PENSAMIENTO CRÍTICO

PENTSAMENDU KRITIKOAREN FOROAREN DOSIERRA



Jorge Adolfo
Freyter Romero
ASOCIACIÓN • ELHARTEA



 **Bizkaia**
foru aldundia
diputación foral

DOSSIER FOROS DE PENSAMIENTO CRÍTICO



PENTSAMENDU KRITIKOAREN FOROAREN DOSIERRA

El presente documento sintetiza las intervenciones de los 'Foros de Pensamiento Crítico' sobre "Universidad, género y solución política al conflicto social y armado colombiano", organizados por la Asociación Jorge Adolfo Freytter Romero y la Asociación Parekide, en diciembre de 2020.



JENNIFER BURBANO

“Mi generación tuvo que crecer y desarrollarse en universidades con miedo, que te estaban siguiendo, que te estaban oyendo, una zozobra permanente de guerra y persecución que nos hizo daño, porque no nos permitió ser del todo libres”.

MANUELA ARANGO

“Porque en las universidades las mujeres también tenemos que formar nuestra propia escuela. Porque a veces se queda corta la academia frente a lo que pretendemos. A veces tenemos que exigirnos más, para dejar de invisibilizar esas violencias y hacer frente a los estereotipos que nos han invisibilizado en lo público”.

XIOMARA TORRES

“En el caso de las prisioneras políticas, la persecución continúa dentro. Nos mantuvieron 4 años detenidas, éramos perseguidas por el personal del INPEC, funcionarios del gobierno que nos negaban materiales de lectura, nos amenazaban constantemente con traslados o negaban nuestras visitas”.

STEPHANI ORTIZ

“En la Universidad del Atlántico, así como en todas las universidades públicas del caribe colombiano seguimos apostándoles a la verdad, la búsqueda de justicia, la reconstrucción de la memoria histórica y colectiva, la reparación integral y las garantías de no repetición. Seguimos resistiendo al olvido y a la perfidia de las instituciones del Estado”.

FRANCISCO 'PACHO' TOLOZA

“La Universidad es parte del conflicto y el conflicto es parte de la Universidad; derivado de ello, la Universidad es víctima del conflicto. Por lo tanto, como víctima, se requiere un plan de reparación integral de la universidad colombiana”.

MIGUEL ÁNGEL BELTRÁN

“Reducirlo al “conflicto armado y social”, no nos permite pensar también en las afectaciones que ha sufrido la universidad y las prácticas genocidas que se han producido contra, no solamente el movimiento estudiantil universitario, sino contra el movimiento obrero, contra los campesinos y en general contra todos los sectores que, de una u otra manera, expresan un pensamiento diferente”.

1. "FORO UNIVERSIDAD, GÉNERO Y PAZ EN COLOMBIA"

Colombia-Euskadi. 16 de diciembre de 2020.

<https://www.youtube.com/watch?v=3h0QXVjPHlg>

UNIVERSIDAD, GÉNERO Y PAZ EN COLOMBIA

UNA PERSPECTIVA CRÍTICA

JENNIFER BURBANO

Abogada | Egresada de la Universidad de Nariño

MANUELA ARANGO

Universidad Nacional de Colombia (Medillín) | Revista Lanzas y Letras

XIOMARA ALEXANDRA TORRES JIMÉNEZ

Caso Lebrija | Universidad Pedagógica Nacional

STEPHANIE ORTIZ

Licenciada en Ciencias Sociales | Activista feminista de Barranquilla

ASOCIACIÓN PAREKIDE

Moderación del foro a cargo de DAVID BASKARAN

16 DE DICIEMBRE

12:00H · 18:00H

Colombia

Euskal Herria



ASOCIACIÓN FREYTTTER ELKARTEA
PENTSAMENDU KRITIKOA



Jorge Adolfo
Freyter Romero
ASOCIACIÓN - ELKARTEA



Bizkaia
foru aldundia
diputacion foral

JENNIFER BURBANO

Abogada egresada de la Universidad de Nariño.

Este es un ejercicio importante que debe hacerse como una reconstrucción de la memoria de las universidades; que vivieron un episodio de la guerra y nosotras como mujeres en particular, esa parte de la historia que nos tocó vivir. Quiero partir de comentar varios elementos básicos de la guerra en Colombia y lo que pasó en las universidades colombianas, para delimitar la cuestión.

1. Hablar de “Conflicto y Universidad” es entender que, en la universidad se buscó generar conflicto, se buscó generar terror a través de la confrontación contra el movimiento estudiantil, sindicatos y profesorado. Esta estigmatización se dio a través de amenazas a muchos estudiantes, desplazamientos y persecución por parte de grupos armados y grupos estatales.

Cuando yo estudiaba a principios de los años 2000, había gente de las fuerzas militares que estaban matriculadas allí para hacer inteligencia al estudiantado y a través de judicializaciones y montajes se intentó amedrentar y atemorizar al movimiento estudiantil.

Luego hubo una descarga de la investigación y la formación en ciencias sociales, que no interesaba al establecimiento, no interesa que se estudie el conflicto. Se estigmatizó a las carreras de ciencias sociales y humanas, que se quisieron ver como peligrosas, un ejemplo es la carrera de sociología.

2. Otro elemento ha sido limitación a través de presupuesto, infra financiando la academia. A las universidades se introdujo la idea de meter los recursos en seguridad. Gran parte del presupuesto nacional se invierte en seguridad y no en derechos.

En este escenario ¿qué pasaba con las mujeres? Del 2000 al 2009, lo primero que hay que decir es que se manifestaban todo tipos de violencia, con los roles de hombres y mujeres.

1. Deserción universitaria. Las mujeres son las que más licencias tienen, también somos las que más nos han obligado a los cuidados. Muchas mujeres tienen que dejar los estudios universitarios porque el servicio doméstico, limpieza, etcétera, es incompatible con los estudios por la precariedad. La feminización de la pobreza se traduce en que mujeres de bajos recursos no tienen estabilidad económica para estudiar.

2. Mujeres que se casan. Parece que es de otra época, pero lo reflejan las estadísticas.

3. ‘Pensalizar’ la maternidad; mujeres jóvenes que no pueden continuar con los estudios porque las universidades no están preparadas para esta realidad. Las mujeres que están maternando, no pueden continuar. No se facilita por parte de la institución guarderías de madres estudiantes.

Otro bloque se refiere a las Violencia de género en las universidades. Como ocurre frecuentemente en la sociedad, en los espacios universitarios se reproducen violencias sexuales, violaciones o acosos. Casos recientes, como en la Universidad

Nacional, se han dado denuncias de acoso, con pruebas de video y los profesores con acusaciones continúan. No hay mecanismos de tolerancia cero. Las compañeras siguen siendo acosadas. También por parte de otros estudiantes contra las compañeras, 'objetualización' de las mujeres, etc. Se ha estudiado poco y sigue continuando. Hay muchos casos registrados.

Las universidades deberían tener espacios, planes de apoyo, protocolos contra los abusos, etc. Se debe trabajar en la construcción de redes de apoyo para asesorar a las víctimas.

3. Mujeres en las organizaciones estudiantiles y sindicales. Es evidente que hay menos mujeres docentes que hombres. Ejemplo, cuando yo estudiaba Derecho, de la plantilla de 30 maestros, 3 eran mujeres. Y además una de ellas tenía que consentir que se hablara de su vida personal en los pasillos, por lo que tuvo que dejar de ser profesora; se metían en la vida privada de las mujeres maestras.

En los trabajadores, cuando se ven las directivas sindicales no están las mujeres, los hombres ocupan la mayor parte de los cargos de importancia. Queda mucho por recorrer.

En el periodo de la MANE del movimiento estudiantil, se daba una clara sexualización de la dirección del movimiento estudiantil, mediante la valoración del aspecto físico; no eran actitudes generalizadas, pero sí se daba. Hacer de lo privado, del cuerpo, un asunto público sí se daba. Además, las intervenciones tenían que ser perfectas y con los compañeros el barómetro de evaluación en las intervenciones públicas no era el mismo.

Un ejemplo, comentando con las compañeras, me contaban que, en algunas asambleas sobre la rebaja de las matrículas, se negaban a que fueran mujeres a la negociación, a ellas se les negaban como interlocutoras.

Se debatía sobre el conflicto interno, sobre la paz o sobre la financiación de la universidad, y nunca había tiempo para debatir sobre otros asuntos porque no era el momento. Intentamos organizar foros sobre el aborto, por ejemplo, y eso no, compañera. Siempre quedaban relegados esos temas que eran fundamentales para nosotras.

Mi generación tuvo que crecer y desarrollarse en universidades con miedo, que te estaban siguiendo, que te estaban oyendo, una zozobra permanente de guerra y persecución nos hizo daño porque no nos permitió ser del todo libres.

La paz no se puede pensar sin el aporte discursivo y de construcción de políticas de igualdad para la oportunidad de mujeres de todas las esferas.

En la Universidad de Nariño, la situación del conflicto fue dura, con compañeras asesinadas por los paramilitares como los casos de Adriana Benítez en octubre del 2000 por las AUC o del dirigente estudiantil Marcos Salazar Prado en enero de 2002, o el celador de la Universidad de Nariño en 2003 duque. En la lucha por la paz porque siempre estuvo en el orden del día.

Empezaré con un poema publicado en la Revista “Lanzas y Letras”, hace ya 26 años. Siento que este año 2020, el fascismo ha vuelto de forma muy cruda; y puede inundar las calles.

*No hay playa ni valle,
Ni montaña, ni calle,
donde no impere el desastre.
Es la lírica, no la poesía
pues por ella camina,
la frialdad humana.
Tierra amada, nos ahoga la ceniza;
y el huracán se complace en compartirla,
en repetirla.
Estremecida la Pachamama,
Más verde y hermosa.
Seductora incomparable;
que se desmorona como una cúpula antigua.
El trueno siniestro,
Nos enturbia y nos duele.
Amada tierra mía:
lo que sigue, tú lo sabes.
Que no nos mate el silencio,
ante el abandono.*

Adaptación del poema de “Martín Espinosa”. Colombia – 1994.

La Universidad, entendida como concepto y como contradicción, porque la universidad pública es una institución baluarte del pensamiento liberal, pues así es cómo nació. Institución donde la formación para el trabajo impera y su producto es tan volátil y preciado, que se da una disputa brutal. Esta disputa es el caldo de cultivo para que los intereses de un mundo que busca cambiar, se abra paso en sus expresiones más humildes y potentes: la autoorganización. En el caso de Colombia, la dirección de la universidad, las disputas entre administración, Estado y estudiantado. En Colombia, la Universidad hace parte del conflicto armado (que además es social). Se hizo del estudiantado, el profesorado y la militancia un sujeto de guerra, un enemigo público. La historia lo demuestra con el hecho simbólico, en la Guerra de los 100 años, las Universidades de las Ciudades se hicieron cuarteles. El Estado y los paramilitares, que hacen parte del estado, admitámoslo, hicieron de las Universidades un espacio de guerra.

Lanzas y letras es un proyecto que nace del enmarañado concepto de Universidad. Es un espacio organizativo universitario que surge en el Huila (Departamento de Colombia), en 1994. Obra de la movilización de un joven apasionado por las letras y la idea de un pueblo liberado. Este joven se llamaba Uber Medellín Valle; por su propia militancia fue perseguido y encarcelado. En la cárcel encontró la idea de lanzas y letras, junto a su esposa, Marta Lucia Castellano, que tiene gran importancia en esta historia. Con los años se convierte en una referencia político-cultural.

“Pero hubo otra Lanzas y Letras que la precedió, en Centroamérica, donde los poetas de la Generación Comprometida (Roque Dalton, Otto René Castillo) dejaron su marca. Fuimos tras las huellas perdidas y reconstruimos una y otra historia. Hay mucha producción cultural por parte de los pueblos, los estudiantes y la intelectualidad popular en Colombia y en Nuestra América, más de la que se cree y se conoce. Confiamos en que esta recuperación aliente otras búsquedas y, sobre todo, nuevas proyecciones. Como todo homenaje a quienes nos marcaron un camino pretendemos que este trabajo sea, a la vez, un legado para los y las que seguirán”¹.

La Ciudad de Neiva, en los años 90, estaba condicionada por la corrupción, el paramilitarismo y años de malos gobiernos. Se dieron protestas en la universidad, agitadas por las reformas como la Ley 30 de 1991 y se comienza a tratar a la protesta como sublevados. En ese contexto Huber entra en la cárcel. Allí recibió un texto que hablaba de una publicación estudiantil de Guatemala que luchó contra la dictadura. Su nombre era Lanzas y Letras. Huber la quiso traer a Colombia.

“La revista se hizo un nido en Medellín de una manera tan natural como imprevisible. La capital del Departamento de Antioquia se había acostumbrado a presenciar gigantescas olas de violencia política por dentro y por fuera de las principales universidades públicas”².

Así, la ciudad de Medellín fue la ciudad del paramilitarismo, pero también de nobles resistencias. Las universidades de Medellín se empiezan a agitar poco a poco, luego de sumarse a una actividad, en la que muchos de los grupos estudiantiles, se sumaron a respaldar el Proceso de Paz y hacerle, incluso, campaña por el “Sí” en el Plebiscito; se articularon resistencias. La idea de la “Universidad para tod@s” se estaba volviendo a poner en vilo. Y el hecho de que la Universidad quería volver a ser centro de la historia política del país, empezaba a tener un nuevo rumbo; a marcar una nueva movilización.

Así fue, por ejemplo, en el Paro del 2017 en la Universidad Nacional promovido desde la Sede Medellín; este paro surgió como consecuencia de la voluntad de la administración de cambiar el estatuto estudiantil; y habría algo muy importante, por lo que luchamos las mujeres: se pretendía considerar como “falta leve” el acoso del profesorado contra las estudiantes y todas las violencias basadas en género. Esto no es fácil de decir para una persona que también es militante y hace parte de los movimientos sociales de las ciudades. Porque en las universidades las mujeres también tenemos que formar nuestra propia escuela. Porque a veces se queda corta la academia frente a lo que pretendemos. A veces tenemos que exigirnos más, para dejar de invisibilizar esas violencias, y hacer frente a los estereotipos que nos han invisibilizado en lo público. Es muy buen el ejemplo, lo que traía a colación anteriormente de Jennifer Burbano, no es solamente que las mujeres están destinadas por los estereotipos para estudiar ciertas carreras; si no que, incluso, cuando se insertan en la militancia o en las organizaciones estudiantiles, hay muchos más retos que simplemente sumarse a una opción política; cosa que es compleja de por sí.

Esto para la Universidad Nacional, pero también para la Universidad de Antioquia, dejando años de muertos y perseguidos, que inflaron las cifras frías que tiene el establecimiento. Después de una movilización cómo lo fue la MANE, que gastó muchas fuerzas, junto con la Nacional y demás instituciones públicas de la ciudad y acompañadas de Universidad privadas, el 2018 fue la oportunidad para volver a revivir esa “fuerza de la unidad en la diferencia”. Por ejemplo, nació el Comité de Género de la Filosofía de la Universidad de Antioquia. Con ese Comité se activaron un montón de luchas feministas alrededor del campus. Tanto así, que el año pasado, las graduaciones de los estudiantes venían acompañadas de la performance “un violador en tu camino” porque había muchos casos de estudiantes que habían sido denunciados por acoso, por parte de compañeras que lo querían hacer públicamente. Incluso se dijo que, en una fiesta de la Universidad de Antioquia, unos vigilantes violaron a una estudiante. Todo esto empezó a encender las alarmas en la Universidad.

Pero también la persecución política sigue vigente en la UdeA, como ha sido referente durante toda la historia; y es que apenas en este año 2020 se han recibido panfletos contra estudiantes, profesores y líderes dentro de la Universidad, incluso con el atentado contra una de las profesoras más referentes en materia de género, Sara Yaneth Fernández Moreno. Por lo que se demuestra que no solamente está el hecho de que las personas tomen una posición política, sino que, especialmente, que las mujeres participen de ella activamente.

También en la Universidad Nacional, desde el 2017, nace y se posiciona una cátedra creada, gestionada y administrada netamente por estudiantes, se trata de la “Cátedra estudiantil: Universidad, participación y sociedad”, en la que participé cuando era estudiante.

¿Qué más podríamos pedirles a las universidades públicas, si no que fueran los y las estudiantes quienes se encarguen de la formación propia? En esa construcción de poder popular de paz, al buscar y respaldar los Acuerdos y que no solamente los desmovilizados de este proceso, si no en la protección de los liderazgos sociales del país, ‘Lanzas y Letras’ se hizo un espacio en Medellín con especial abrazo de Neiva; porque siempre debemos reivindicar que este espacio de lucha comenzó allí. Una editorial, que es una historia de América Latina, porque nació en Guatemala, que no deja de soñar, de construir los escenarios posibles, para que esa idea de Universidad, en constante contradicción, se le debata de una vez por todas al establecimiento y sea una Universidad popular de todos y todas.

Esta es la experiencia que les quería traer. Recogiendo la experiencia de Lanzas y Letras, de lo que nosotras como estudiantes pudimos presenciar en el 2018 y se hizo hogar para que Lanzas y Letras esté en Medellín, muy de la mano de las luchas estudiantiles, muy de la mano de las luchas sindicales, pero, sobre todo, muy de la mano de la lucha de las mujeres y por la reafirmación del Acuerdo de paz como de la necesidad de seguir transformando las condiciones desde el ámbito público y especialmente desde el ámbito popular.

XIOMARA TORRES

Víctima del Caso Lebrija: montaje judicial

Saludo a las compañeras, quiero compartirles la configuración de los montajes judiciales en Colombia partiendo de la base de una experiencia personal junto con mi compañera Erika.

Voy a hablar de los montajes judiciales como política de Estado en la Universidad Pública. Habiendo sido afectada por un montaje judicial en el ámbito de la universidad pública, voy a hablar desde esa posición.

Uno de los elementos de los montajes judiciales es silenciar al momento estudiantil. Porque ¿qué pasa cuando sucede un montaje judicial en alguna universidad pública? Digamos que esto logra desmovilizar a la comunidad estudiantil. Esto lo vimos con lo que nos sucedió a nosotras, que fue en 2012. Esto pasó después del proceso de la MANE, lo que nos sucedió sirvió para desmovilizar y generar miedo; porque después, lo que pasa también es que la gente deja de movilizarse, por miedo a que los lleguen a judicializar, que les llegue a pasar algo, que los llegue a asesinar o desaparecer. Que es una práctica habitual en Colombia.

Esto también sirve para romper las redes de solidaridad. La gente que está en las cárceles, lo que les mantiene vivas y en resistencia son las redes de solidaridad.

¿Qué pasa cuando sucede un montaje judicial en una Universidad pública? Esto sirve para señalar y estigmatizar a quienes lo sufren ¿por qué? Nosotras, junto con mi compañera Erika, nos dimos cuenta, que este tipo de montajes cuando sucede en la universidad pública, lo que hace es señalar como que se hace parte de alguna de las insurgencias. Entonces estos montajes judiciales, están atravesados por el conflicto armado colombiano. Lo que nosotras destacamos es que, aunque muchas de las personas no hacen parte de las insurgencias, aunque en otras ocasiones tampoco se imputen delitos relacionados con las insurgencias, ante los medios de comunicación, la policía y la fiscalía los presenta como miembros de algunas de las guerrillas.

En nuestro caso nos hicieron ver como parte de la guerrilla de las Farc, que hasta ese momento ya comenzaba la etapa de diálogo con el gobierno colombiano. Hemos conocido que otros casos como el conocido como 'Caso Andino', los relacionaron con el ELN. Esto va en consonancia con lo que se da en el país: cuando los gobiernos están dialogando con las insurgencias, lo que hacen los gobiernos es como dar golpes mediáticos, militares y políticos, que hagan ver a la opinión pública que las insurgencias van a dialogar porque estaban derrotadas. Cosa que es falsa.

También vemos que a las personas que sufren montajes judiciales se les imputa 'terrorismo' o delitos afines a él. Ninguno relacionado con la rebelión, que sería el delito político.

En cuanto a los perfiles de las personas a las que se les hace montajes en el país, en las universidades públicas, hay que aclarar que, en el caso de nosotras, fue un policía infiltrado quien organizó todo este operativo. Un policía que estaba estudiando en la Universidad Pedagógica Nacional. Este tipo se acerca a nosotras y

se hace amigo durante un año y medio, y después nos acusa a nosotras de tener explosivos en una finca del municipio de Lebrija.

¿Qué buscan los policías que se infiltran en las Universidades Públicas? Uno, acercarse a los movimientos y a las actividades estudiantiles que hay allí. Y también a las personas activas en el movimiento estudiantil. Este también fue el caso de nosotras. También se acercan porque el Estado colombiano, a lo largo de las décadas, ha construido un perfil de enemigo interno, asociado al comunismo, durante la época de la guerra fría, y después en el siglo XXI, asociado al terrorismo como una categoría que viene de Estados Unidos. Pero en Colombia, se sigue asociando al comunismo, porque las personas a las que se judicializa por motivos políticos son las personas de izquierda, a las personas que piensan diferente. Además, esa categoría de terrorismo se aplica a las personas que piensan diferente y también a las insurgencias.

Teniendo en cuenta ese perfil que tienen del comunismo o del terrorismo, finalmente viene a decantar que aquí, en este país, es enemigo del Estado cualquier persona si hace parte de algún proceso social.

También quiero hacer hincapié en quién va a la cárcel en este país. Nosotras por nuestra experiencia, nos dimos cuenta de que a la cárcel van las personas pobres. Personas que son condenadas por delitos como hurto o drogas, que los cometen personas que delinquen para buscar el sustento personal y el de sus familias.

Además, judicializan a personas que piensan no tienen la capacidad de defenderse, pues no tienen recursos económicos suficientes para mantenerse. Frente a los montajes judiciales, junto a mi compañera Erika, las mujeres en las cárceles nos dimos cuenta de que las violencias contra las mujeres se invisibilizan. Las cárceles son estructuras patriarcales y capitalistas, que deberían ser abolidas porque no generan avances a la sociedad. Los roles de género que nos han impuesto a nosotras, también se reproducen en las cárceles. Se evidencian las mujeres asumen labores domésticas que han sido asignadas a las mujeres, cuidados de los niños, cocina de alimentos, las mujeres llevan a los niños una vez al mes, llevan la comida, etc.

En el caso de las prisioneras políticas, la persecución continúa dentro. Nos mantuvieron 4 años detenidas, éramos perseguidas por el personal del INPEC, funcionarios del gobierno, que nos negaban materiales de lectura, nos amenazaban constantemente con traslados o negaban nuestras visitas.

Los montajes judiciales es una realidad silenciada, en las últimas 24 horas han sido judicializados 3 campesinos que hacen parte del Coordinador Nacional Agrario. Es necesario mencionarlo porque necesitamos que la comunidad internacional sepa lo que está pasando en el país, el conflicto armado no ha acabado y la población civil ha sido la más afectada.

STEPHANI ORTÍZ MUÑOZ

Licenciada en Ciencias Sociales

Comité de Impulso para la Reparación Colectiva

Universidad del Atlántico

IMPACTOS DE LA VIOLENCIA PARAMILITAR EN LA UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO Y ESTRATEGIAS DE AFRONTACIÓN.

El conflicto armado que ha atravesado Colombia durante tantas décadas ha permeado diferentes esferas sociales de nuestro país, y las universidades, entendidas desde lógicas de comunidad académica, social y política, cuya misión es formar a las y los profesionales del país e impulsar la investigación, lastimosamente se han visto afectadas por la corrupción y la violencia.

En el caso del Caribe colombiano, hacia los 80 y 90 se dio la incursión de grupos paramilitares cuya acción afectó la autonomía y la democracia al interior de los centros de estudio. Estas acciones violentas han respondido a diferentes patrones y han sido ejercidas por diferentes actores, lo que hace complejo su análisis. Y, además, ha causado daños y afectaciones también diversas, relacionados con múltiples derechos (tanto individuales como colectivos) alrededor de la concepción histórica de la universidad.

Por ser un tema complejo es necesario seguir aunando esfuerzos por desentrañar esas verdades y unir los hilos históricos para procurar que nuestros centros de educación superior no pierdan nunca más su rumbo. De ahí la necesidad de hacer este ejercicio constantemente, hasta que por lo menos haya diagnósticos claros sobre lo que sucedió y las afectaciones generales y particulares, y logremos por fin determinar responsabilidades y medidas de reparación.

En el presente trabajo se intenta exponer cómo fueron las dinámicas de la violencia estatal y paramilitar en las universidades del Caribe colombiano, más específicamente en la Universidad del Atlántico, y hacer un esbozo sobre los patrones de violencia, los derechos violentados, los daños y las afectaciones. Esto, a partir de los ejercicios que han hecho los diferentes sujetos de reparación colectiva universitarios de la región, y universidades que, aunque no son reconocidas aún como SRC, están intentando desentrañar las verdades para alcanzar reparación y garantías de no repetición.

En primera medida, es necesario mencionar lo que sucedía en la Universidad del Atlántico hasta antes de la llegada de la violencia, lo cual, necesariamente, nos va a llevar a descubrir algunas razones de la incursión de este ataque contra la universidad y sus miembros. Desde su fundación, en 1941 por el filósofo Julio Enrique Blanco, este centro de pensamiento no escatimó esfuerzos para convertirse en un gran referente de la Educación Superior en el país, tratando de cumplir con las directrices del Ministerio de Educación Nacional. Fue pensada como apoyo al proceso de modernización y desarrollo de la ciudad de Barranquilla. Aunque en sus primeros años fue un faro, desde la década de los 50 se empezaron a evidenciar ciertos problemas y crisis, vinculadas generalmente a problemas de la ciudad y el departamento, tal como lo describe el profesor Coley:

“Si bien la reflexión filosófica fue consustancial a la Universidad del Atlántico, la crisis de la ciudad en los ámbitos de su modelo de desarrollo, económico, social y cultural, incidiría en el extravío y pérdida en el rumbo institucional. Al crecer

con desenfado y sin control impulsada por las tendencias del momento, daría lugar a carreras y programas imprevistos, ampliaría sin diques ni barreras su matrícula (con programas nocturnos y paralelos) y su planta de empleados y profesores, sin considerar su reducido espacio físico y logístico” (Coley, 1996, página 138).

Las sugerencias del MEN y de organismos internacionales no paraban, en intentos por superar las crisis financieras y administrativas que atravesaban las universidades públicas del país. Y este contexto, el movimiento estudiantil universitario se fortalecía cada vez más, en oposición a medidas que no respondían eficazmente a las necesidades de los centros de estudio. La libertad de cátedra y la autonomía universitaria también eran banderas de movilización para esa época; en el caso de Barranquilla, se presentaron movilizaciones lideradas por el movimiento secundarista (*Bolívar, 2014, página 117*).

Más adelante se presentó lo que se conoce como “la crisis universitaria de 1971”, donde podemos hablar de la organización universitaria en el marco de la oposición al plan Básico de la Educación Superior, la dificultad frente a la cobertura universitaria y la formación del Frente Nacional. En 1971 se vivió una intensa agitación en las universidades del país: manifestaciones en la Universidad del Cauca, protestas en la Universidad Industrial de Santander y huelga de estudiantes en la Universidad del Valle, estas fueron fuertemente reprimidas, lo cual hizo que los estudiantes declararan paros o realizaran tomas de campus y rectorías en algunas regiones del país, como fue el caso de la Universidad del Atlántico. La respuesta: el estado de sitio decretado por el presidente Misael Pastrana bajo el argumento de frenar al movimiento estudiantil

Miembros de la Universidad del Atlántico participaron en la construcción del ‘Programa Mínimo’ que hizo frente al plan básico de Luis Carlos Galán, ministro de defensa de la época. Y con este Programa, se adelantaron en la universidad acciones como la gestión de recursos fiscales y la disminución de los costos de matrícula. Sin embargo, el Gobierno siguió implementando sus políticas con el proyecto de ley 21 del 16 de diciembre de 1971 y más adelante el decreto 1350 de 1974. A esto la respuesta fue organización y movilización por parte de estudiantes, profesores(as) y trabajadores(as). Obedeciendo a estas medidas, el sector educativo privado aumentaba cada vez más en la ciudad de Barranquilla, lo que provocó que sectores empresariales y la administración territorial dirigiera sus esfuerzos al apoyo de instituciones como la Universidad del Norte.

Sumado a esta crisis en la que entraba la Universidad, entran en vigencia los decretos 580 y 581 de 1971 a través de los cuales se pretendía controlar el orden público universitario, y a través de estos se realizaron allanamientos, tomas militares, expulsiones y asignación de “rectores policías”. Y esto permite, en parte, mostrar cómo las universidades empiezan a ser víctimas de la violencia estatal, porque ahora se persigue el pensamiento crítico, la investigación y la organización, elementos que construyen la dinámica de los centros de Educación Superior.

En la década de los 80 se registran los primeros hechos violentos, esta vez por parte de grupos paramilitares, dirigidos a miembros de la comunidad universitaria de las diferentes IES del país. En 1984 fue asesinada la docente de la Universidad Surcolombiana Olga Tony Vidales, en 1987 se registró un gran número de asesinatos de estudiantes y profesores de la Universidad de Antioquia, siendo uno de los más reconocidos el del profesor Héctor Abad Gómez, y en ese mismo año, se presentó el asesinato de Jaime Pardo Leal, docente de la Universidad Nacional de Colombia. Y en 1988 se dio el primer asesinato de un miembro de una universidad del Caribe, el del profesor Alfonso Kujavante de la Universidad de Córdoba.

Ya en los 90 la crisis financiera y administrativa de la Universidad del Atlántico se profundiza y las opciones que decía ofrecer la Ley 30 no respondía a las necesidades de las IES, sino que buscaba favorecer los lineamientos neoliberales que aumentaban la crisis de las universidades públicas. Sumado a esto, en la Universidad del Atlántico era cada vez más evidente los malos manejos administrativos y esto se registra en medios de comunicación locales y nacionales, esto fue denunciado por entes como la Contraloría que decía que la Universidad:

“(…) No cuenta con libros contables actualizados; no existe el control interno ni en las cuentas que maneja la entidad ni en las cuentas de la Caja de Previsión de la misma”. (El Tiempo, 24 de junio de 1995).

“(…) Se encontraron cuentas bancarias sin registrar en los libros contables, así como un alto número de cuentas que no cancelaron tributos departamentales”. (El Tiempo, 24 de junio de 1995).

Tal era la situación que la Universidad del Atlántico fue la primera en acogerse a la Ley 550 de 1990 a través de la resolución No. 454 del 2 de marzo de 2005, lo cual limitó mucho más la autonomía de este centro de estudio. Esta medida fue considerada innecesaria para la mayoría de los estamentos, quienes aseguran que no se trababa de declarar a la universidad en crisis financiera, sino de exigir al Gobierno Nacional los recursos necesarios y que adeudaba a la institución desde hacía mucho tiempo. Por esta razón se convocó la conformación del Frente Social Pro-Defensa de la Uniatlántico conformado por Sintraunicol, ASPU, Asojua, Asproinpez (Asociación de profesores del Instituto Pestalozzi), Asoproewa (Asociación de profesores Catedráticos), FEU (Federación de Estudiantes Universitarios) y AECC (Asociación de estudiantes del Caribe Colombiano). Se realizaron diferentes movilizaciones masivas denunciando los malos manejos administrativos y la corrupción.

LA VIOLENCIA DEL ESTADO Y LA VIOLENCIA PARAMILITAR EN LA UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO:

A continuación, se hará una breve exposición de los hechos victimizantes letales que tuvieron lugar en contra de profesores(as), estudiantes, trabajadores(as) y pensionados(as) de la Universidad del Atlántico desde la década de los 90. Al final se hace un análisis sobre las afectaciones individuales y colectivas y se intenta explicar cómo estos hechos de violencia vulneraron una serie de derechos que están asociados a la educación superior como derecho y servicio público.

AÑO	VÍCTIMAS MORTALES	ESTAMENTO
1990	Jesús Santrich	Egresado
1991	Jesús Pineda Gallego	Estudiante
1996	William José Orozco Buelvas	Estudiante
1997	Diodedit Navarro Jaramillo Andrea Valero Jiménez	Estudiante Estudiante
1998	Yesid Álvarez Mercado Raúl Peña Robles	Estudiante Docente
1999	Jimmy Jhon Cantillo Alexander Acuña Rodríguez	Estudiante Estudiante
2000	José Luis Martínez Castro Adolfo Altamar Lara Paola Melo Mejía Luis Meza Almanza Alfredo Martin Castro Haydar	Estudiante Estudiante Estudiante Docente y administrativo Docente
2001	Carlos Daniel Rivera Riveros Lisandro Vargas Zapata Demetrio Castro Gabriel Castro Humberto Contreras Sereno Jairo del Carmen Puello Polo Omar José Caro Guevara Jorge Adolfo Freytter Romero Antonio Meza Consuegra	Docente Docente Docente Trabajador Estudiante Estudiante Estudiante Docente Trabajador
2002	Gustavo de Saade Reinaldo Serna López	Docente Egresado
2003	Edgardo González Narváez	Estudiante
2004	Ángel de la Hoz Castellar	Docente
2006	Dreiber Melo Fierro Darwin Peñaranda Badillo	Estudiante Estudiante

TOTAL: 31 VÍCTIMAS MORTALES

Fuente: Creada para esta investigación, comprobando los documentos relacionados.

En la anterior tabla podemos llegar a dimensionar el impacto que tuvo para la comunidad universitaria la violencia letal, pero sumado a esto y de manera constante, durante el mismo periodo, se presentaron otros hechos victimizantes: amenazas a docentes y estudiantes que venían denunciando irregularidades administrativas en la Universidad, detenciones arbitrarias a estudiantes e intentos de judicialización, allanamientos a la universidad y a las viviendas, atentados a trabajadores, profesores y pensionados, desplazamientos y exilios.

IMPACTOS DE LA VIOLENCIA

Los daños y los impactos generados por la violencia en la Universidad del Atlántico tienen múltiples características. Algunas repercusiones pueden verse directamente desde lo individual y familiar, pero es importante comprender cómo ese hecho afectó el colectivo debido a que truncó procesos que corresponden a los fines misionales de la Universidad y al sentido histórico que tenía la institución frente a la comunidad de Barranquilla, el departamento del Atlántico, e incluso el país.

Impactos individuales y familiares: carreras sin terminar, proyectos académicos y de investigación truncados, procesos políticos frustrados, cambio de roles en el seno de las familias, cambio en las formas de comunicación de las familias, miedo, incluso rupturas de lazos familiares.

Frente a esto, muchas familias tuvieron que seguir sus propias estrategias de seguridad: trasladarse de barrio o ciudad, busca medidas de protección con el Ministerio del Interior, y más adelante, desde la entrada en vigencia de la Ley 1448 de 2011, algunas de las víctimas y familias han buscado reparación administrativa.

Impactos colectivos asociados a la formación, investigación y docencia:

- Carreras profesionales truncadas para las víctimas letales.
- Abandono de la carrera para víctimas no letales.
- También las futuras generaciones se vieron afectadas: al momento de escoger una institución de Educación Superior piensan en la corrupción y la violencia de la Universidad del Atlántico la única pública del Departamento.
- La calidad académica se afectó, profesores y estudiantes tenían proyectos de investigación en algunas facultades.
- Pertinencia académica. El miedo hizo que los programas cambiaran su currículo o su énfasis, cuando se trataba del estudio de problemáticas sociales del departamento para brindar opciones de solución.
- Afectaciones sobre la autonomía y libertad académica.

Impactos relacionados con procesos administrativos:

- Percepción de la inestabilidad, corrupción e ineficacia en procesos administrativos.
- No se consulta a la comunidad universitaria sobre los cambios implementados, lo que genera más caos y confrontaciones.
- No legitimidad de la conformación de los órganos de dirección, principalmente del Consejo Superior.
- Expulsión de trabajadores y tercerización laboral.

Impactos a los grupos y organizaciones:

- Criminalización de la movilización.
- Miedo a la organización.
- La estigmatización opacó la capacidad de convocatoria a movilizaciones y otros eventos. Se presentó a las organizaciones y a la protesta como factores que profundizaban la crisis de la universidad, o como que estaban al servicio de grupos guerrilleros.
- Pérdida de espacios materiales comunes, como oficinas.
- Se truncan proyectos políticos relacionados con el ideal de una universidad de cara a la sociedad y a la realidad del contexto.
- Las organizaciones perdieron capacidad de incidir en coyunturas fundamentales para la universidad.

Es importante resaltar la labor que se está haciendo en este momento en aras de reconstruir la verdad sobre los hechos violentos dirigidos a la comunidad universitaria. A pesar de investigaciones y testimonios directos de desmovilizados de las AUC en audiencias de Justicia y Paz, no se ha garantizado la justicia sobre estos casos, se ha llegado a reconocimiento de verdad en un número muy mínimo de casos, aquí algunos de ellos: el caso del profesor Lisandro Vargas, con las declaraciones de Carlos Arturo Romero sobre Alberto Joaquín Silgado Arévalo (alias Cabo Yair), alias Montería reconocía que las AUC habían asesinado a Humberto Contreras y también se le vinculó al delito del profesor Jorge Freytter Romero, cometido en complicidad con agentes del GAULA de la Policía.

Por eso desde la Universidad del Atlántico se le ha apostado a la reparación colectiva dentro de las posibilidades que ofrece el Estado con las disposiciones de la Ley 1448 de 2011, en este momento nos encontramos construyendo el diagnóstico del daño, el cual nos permitirá establecer los daños y las afectaciones que provocó la violencia, para poder elaborar el Plan Integral de Reparación Colectiva, el cual esperamos que nos ayude a superar aquellas condiciones negativas que provocó la violencia durante tantos años en la universidad, y que persiste hasta la actualidad, aunque no bajo los mismos móviles ni con los mismos victimarios.

En la Universidad del Atlántico, así como en todas las universidades públicas del caribe colombiano seguimos apostándoles a la verdad, la búsqueda de justicia, la reconstrucción de la memoria histórica y colectiva, la reparación integral y las garantías de no repetición. Seguimos resistiendo al olvido y a la perfidia de las instituciones del Estado. Seguimos nombrando a aquellos y aquellas que ya no están, porque así hemos logrado, solamente un poco, devolverles la dignidad a ellos, ellas, y sus familias y amigos cercanos. Sabemos que no es un trabajo fácil, nos ha costado incluso amenazas y estigmatización, pero seguiremos firmes en esta labor.

STEPHANI ORTÍZ MUÑOZ

Gizarte Zientzietan lizentziatua

Erreparazio Kolektiboa Sustatzeko Batzordea

Atlantikoko Unibertsitatea

INDARKERIA PARAMILITARRAREN ERAGINA ATLANTIKOKO UNIBERTSITATEAN ETA AFILIAZIO-ESTRATEGIAK.

Kolonbiak hainbat hamarkadetan bizi izan duen gatazka armatuak gure herrialdeko gizartearen esparrutan askotan eragin du, eta unibertsitateek, komunitate akademiko, sozial eta politikoaren logikaren arabera, herrialdeko profesionalak trebatzea eta ikerketa bultzatzea helburu dutenek hain zuzen ere, ustelkeria eta indarkeriaren ondorio latzenak pairatu dituzte.

Kolonbiako Karibearen kasuan, 80ko eta 90eko hamarkadetan talde paramilitarrak agertu zirenetik talde horien ekintzek eragin zuzena izan zuten ikasketa-zentroen autonomian eta demokrazian. Indarkeria patroia askoren arabera izan da, eta aktoreak ere hainbat izan dira; ondorioz, zaila da horiek aztertzea. Era berean, kalte eta ondorioak sortu ditu, unibertsitatearen ikuskera historikoaren inguruko hainbat eskubiderekin lotutakoak (norbanakoenak zein kolektiboak).

Gai konplexua denez, ahaleginak egiten jarraitu behar da egia horiek alde batera utzi eta memoria historikoaren hariak batzen joateko, gure goi-mailako ikastetegiak norabidea gal ez dezaten. Horregatik, etengabe egin beharreko ariketa da, harik eta, gutxienez, gertatu zenari eta ondorio orokor eta partikularrei buruzko diagnostiko argiak egin arte. Azkenik, erantzukizunak eta erreparazio-neurriak zehaztea lortuko dugu.

Lan honen helburua Kolonbiako Karibeko unibertsitateetako indarkeria estatalaren eta paramilitarraren dinamikak nolakoak izan ziren azaltzea da, eta zehatzago, Atlantikoko Unibertsitateko indarkeria-ereduei, bortxatutako eskubideei, kalteei eta ondorioei buruzko zirriborro bat egitea. Hori guztia, eskualdeko unibertsitateko erreparazio kolektiboko subjektuek eta, oraindik SRC gisa onartzen ez diren arren, erreparazioa eta ez errepikatzeko bermeak lortzeko egia bereizten saiatzen ari diren unibertsitateek egin dituzten ariketetatik abiatuta.

Lehenik eta behin, Atlantikoko Unibertsitatera indarkeria iritsi aurretik gertatzen zena aipatu behar da eta horrek, nahitaez, erasoak unibertsitatearen eta bertako kideen aurka egin izanaren arrazoi batzuk ulertzen lagunduko digu. 1941ean Julio Enrique Blanco filosofoak pentsamendu-zentro hau sortu zuenetik, ahalegin handiak egin zituen herrialdeko goi-mailako hezkuntza-erreferente bihurtzeko. Horretarako Hezkuntza Nazionaleko Ministerioaren jarraibideak betetzen saiatu ziren. Barranquilla hiria modernizatzeko eta garatzeko prozesuari laguntzeko diseinatu zen. Lehen urteetan itsasargi bat izan bazen ere, 50eko hamarkadatik aurrera zenbait aldaketa agerian geratzen hasi ziren. Arazoak eta krisiak, oro har, hiriko eta departamenduko arazoei lotutakoak ziren. Coley irakasleak deskribatzen duen bezala:

“Hausnarketa filosofikoa Atlantikoko Unibertsitatearen berezko ezaugarria bazen ere, hiriaren garapen eredu ekonomiko, sozial eta kulturalaren esparruetan ematen ari zen krisialdiak, gidaritza instituzionalaren galera eragingo zuen. Kontrolik gabe eta momentuko testuinguruaren ondorioz, karrera eta programa berriak sortzea ekarri zuen, izugarri hasi ziren matrikulak (gaueko programa eta bestelakoekin) eta langile eta irakasleen lantaldea, kontuan hartu gabe espazio fisiko eta logistiko txikia.” (Coley, 1996, 138. or.).

Hezkuntza Ministerioak eta nazioarteko erakundeek hamaika saiakera egin zituzten herrialdeko unibertsitate publikoek bizi zituzten finantza- eta administrazio-krisiak gainditzeko. Horrela, unibertsitateko ikasle-mugimendua gero eta gehiago indartuz joan zen, ikastegien beharrei modu eraginkorrean erantzuten ez zieten neurrien aurka mobilizatuz. Katedra-askatasuna eta unibertsitate-autonomia ere eztabaيدا gaiak ziren. Barranquillaren kasuan, mobilizazioak mugimendu sekundaristak gidatu zituen batez ere (*Bolivar, 2014, 117. orrialdea*).

Geroago, "1971ko unibertsitate-krisiak" eztanda egin zuen. Pil-pilean zeunden gaiak ziren Goi-mailako Hezkuntzarako Oinarriko Planari oposizioa, unibertsitatearen koberturaren zailtasunak eta Fronte Nazionalaren sorrera. 1971a mugimendu handiko urtea izan zen herrialdeko unibertsitateetan: Manifestazioak Caucaoko Unibertsitatean, protestak Santanderreko Industria Unibertsitatean eta ikasleen grebak Haraneko Unibertsitatean. Guzti horiek gogor erreprimituak izan ziren eta ikasleek, herrialdeko eskualde batzuetan, Atlantikoko Unibertsitatean kasu, campusak eta errektoretzak hartzeko edo okupatzeko saiakerak egin zituzten. Erantzuna berehalakoa izan zen: Misael Pastrana presidentek ezarritako setio egoera, ikasle mugimendua geldiarazteko.

Atlantikoko Unibertsitateko kideek 'Gutxieneko Programaren' osaeran parte hartu zuten, Luis Carlos Galan garaiko defentsa ministroaren Oinarriko Planari aurre egiteko. Programa horrekin, unibertsitatean hainbat ekintza aurreratu ziren, hala nola zerga-baliabideen kudeaketa eta matrikula-kostuen murrizketa. Hala ere, Gobernuak bere politikak ezartzen jarraitu zuen 1971ko abenduaren 16ko 21. lege-proiektuarekin eta aurrerago 1974ko 1350 dekretuarekin. Erantzuna ikasleen, irakasleen eta langileen antolakuntza eta mobilizazioa izan ziren. Neurri horiei men eginez, hezkuntza-sektore pribatua gero eta gehiago hazten ari zen Barranquilla hirian, ondorioz, enpresa-sektoreek eta lurralde-administrazioak ahaleginak egin zituzten Iparraldeko Unibertsitatea bezalako erakundeei laguntzak errazteko.

Unibertsitatean indarra hartzen ari zen krisialdi horrekin batera, 1971ko 580. eta 581. dekretuak sartu ziren indarrean. Dekretu horien bidez, unibertsitateko ordena publikoa kontrolatu nahi zen, eta horien bidez, bortxaketak, hartualdi militarrek eta kanporatzeak burutzen hasi ziren eta "polizia-errektoreen" esleipena egin zen. Unibertsitateak estatuaren indarkeriaren biktima izaten hasi zirela begi bistan geratu zen; izan ere, gaur egun pentsamendu kritikoa, ikerketa eta antolaketa jazarri egiten dira, horiek baitira Goi Mailako Hezkuntzako ikastegien dinamika eusten dituzten oinarriak.

80ko hamarkadan erregistratu ziren talde paramilitarren lehen erasoak, herrialdeko BHI ezberdinetako unibertsitate-komunitateko kideen kontrakoak. 1984an Olga Tony Vidales Unibertsitate Surkolonbiarreko irakaslea hil zuten, 1987an Antioquiako Unibertsitateko ikasle eta irakasleen hilketa ugari erregistratu ziren, Héctor Abad Gómez irakaslearena ezagunenetako bat izan zelarik, eta urte berean Kolonbiako Unibertsitate Nazionaleko irakasle Jaime Pardo Leal hil zuten. 1988an, Karibeko unibertsitate bateko kide bat hil zuten lehen aldiz, Alfonso Kujavante, Cordobako Unibertsitateko irakaslea.

90eko hamarkadan, Atlantikoko Unibertsitatearen finantza- eta administrazio-krisia sakondu egin zen, eta 30. legeak eskaintzen zituen aukerak ez zetozen bat BHIen premiekin; aitzitik, unibertsitate publikoen krisia areagotzen zuten ildo neoliberalak sustatzen zituen. Horrekin batera, Atlantikoko Unibertsitatean gero eta ageriagoa zen administrazioaren erabilera ezegokia, eta hori tokiko eta estatuko komunikabideetan erregistratu zen. Hori salatu zuten, besteak beste, Kontraloriak, zeinak honako hau zioen unibertsitateari buruz:

“Ez du kontabilitate-liburu eguneraturik; ez dago barne-kontrolik, ez erakundeak darabiltzan kontuetan, ez aurrezki-kutxaren kontuetan.”. (El Tiempo, 1995eko ekainaren 24a). “Kontabilitateko liburuetan erregistratu gabeko banku-kontuak aurkitu ziren, bai eta sailetako zergak kitatu ez zituzten kontu asko ere.”. (El Tiempo, 1995eko ekainaren 24a).

Egoera horretan, Atlantikoko Unibertsitatea lehena izan zen 1990eko 550. Legeari heltzen, 2005eko martxoaren 2ko 454. ebazpenaren bidez. Horrek askoz gehiago mugatu zuen ikasketa-zentroaren autonomia. Estamentu gehienek ez zuten neurri hori ez zen beharrezkotzat jo; izan ere, euren esanetan, helburua ez zen unibertsitatea finantza-krisian zegoela deklaratzeko, baizik eta Gobernu Nazionalari beharrezko ziren eta erakundeari aspalditik zor zitzaizkon baliabideak exigitzea. Hori dela eta, UniAtlantikoren Aldeko Fronte Soziala eratzeko deialdia egin zen, honako hauek osatua: Sintraunicol, ASPU, Asojua, Asproinpez (Pestalozzi Institutuko irakasleen elkarte), Asoproieua (Katedradun irakasleen elkarte), FEU (Unibertsitateko ikasleen Federazioa) eta AECC (Kolonbiako Karibeko ikasleen elkarte). Mobilizazio masiboak egin ziren, administrazioaren erabilera ezegokiak eta ustelkeria salatzen.

ESTATUAREN INDARKERIA ETA INDARKERIA PARAMILITARRA ATLANTIKOKO UNIBERTSITATEAN:

Jarraian, 90eko hamarkadatik Atlantikoko Unibertsitateko irakasle, ikasle, langile eta pentsiodunen aurka gertatu ziren erailketen zerrendatze laburra egingo dugu. Amaieran, ondorio indibidual eta kolektiboak buruzko azterketa egiten da, eta indarkeria-ekintza horiek goi-mailako hezkuntzari (eskubide eta zerbitzu publiko gisa) lotutako eskubideak nola urratu zituzten azaltzen saiatzen da, eskubide eta zerbitzu publiko gisa.

URTEA	HILDAKOAK	ESTAMENTUA
1990	Jesús Santrich	Egresatua
1991	Jesús Pineda Gallego	Ikaslea
1996	William José Orozco Buelvas	Ikaslea
1997	Diodedit Navarro Jaramillo Andrea Valero Jiménez	Ikaslea Ikaslea
1998	Yesid Álvarez Mercado Raúl Peña Robles	Ikaslea Irakaslea
1999	Jimmy Jhon Cantillo Alexander Acuña Rodríguez	Ikaslea Ikaslea
2000	José Luis Martínez Castro Adolfo Altamar Lara Paola Melo Mejía Luis Meza Almanza Alfredo Martin Castro Haydar	Ikaslea Ikaslea Ikaslea Irakaslea y administraria Irakaslea
2001	Carlos Daniel Rivera Riveros Lisandro Vargas Zapata Demetrio Castro Gabriel Castro Humberto Contreras Sereno Jairo del Carmen Puello Polo Omar José Caro Guevara Jorge Adolfo Freytter Romero Antonio Meza Consuegra	Irakaslea Irakaslea Irakaslea Langilea Ikaslea Ikaslea Ikaslea Irakaslea Langilea
2002	Gustavo de Saade Reinaldo Serna López	Irakaslea Egresatua
2003	Edgardo González Narváez	Ikaslea
2004	Ángel de la Hoz Castellar	Irakaslea
2006	Dreiber Melo Fierro Darwin Peñaranda Badillo	Ikaslea Ikaslea

GUZTIRA: 31 HILDAKO

Iturria: ikerketa honetarako sortua, erlazionatutako dokumentuak egiaztatuta.

INDARKERIAREN ONDORIOAK

Atlantikoko Unibertsitatean indarkeriak eragindako kalteek eta ondorioek ezaugarri ugari dituzte. Ondorio batzuk zuzenean ikus daitezke pertsonetan eta familietan, baina garrantzitsua da ulertzea gertakari horiek nola eragin zioten kolektiboari, eten egin baitzituen unibertsitatearen helburuak eta erakundeak Barranquillako komunitatearen, Atlantikoko departamentuaren zein herrialdearen aurrean zuen zentzu historikoari zegozkien prozesuak.

Norbanako eta familien ondorioak: amaitu gabeko karrerak, bertan behera utzitako proiektu akademikoak eta ikerketak, zapuztutako prozesu politikoak, familien barruko rolen aldaketa, familien komunikazio-moduen aldaketa, beldurra, baita familia-loturak haustea ere.

Horren aurrean, familia askok beren segurtasun-estrategiak jarraitu behar izan zituzten: auzoz edo hiriz aldatu, Barne Ministerioarekin babes-neurriak bilatu, eta, aurrerago, 2011ko 1448 Legea indarrean sartu zenetik, biktima eta familia batzuek administrazio-erreparazioa bilatzeari ekin diote.

Prestakuntzari, ikerketari eta irakaskuntzari lotutako ondorio kolektiboak:

- Hildakoen karrera profesionalak moztea.
- Erailak izan ez ziren biktimen kasuan, karrera akademikoa uztea.
- Etorkizuneko belaunaldiak ere kaltetuak izan ziren: Goi-mailako Hezkuntzako erakunde bat aukeratzeko unean, departamendu publiko bakarra den Atlantikoko Unibertsitatearen irudia ustelkeriarekin eta indarkeriarekin lotu zen.
- Kalitate akademikoan ere eragina izan zuen, irakasleek eta ikasleek ikerketak-proiektuak baitzituzten fakultate batzuetan.
- Egokitasun akademikoa. Beldurraren ondorioz, programek curriculum a edo enfasia aldatu zuten, gizarte-arazoei buruzko ikerketen kasuetan batez ere.
- Autonomiaren eta askatasun akademikoaren gaineko ondorioak.

Administrazio-prozesuekin lotutako ondorioak:

- Administrazio-prozesuetan ezegonkortasuna, ustelkeria eta eraginkortasunik eza.
- Unibertsitate-komunitateari aldaketei buruzko kontsultak egiteari utzi zitzaion, horrek kaos eta konfrontazio gehiago sortuz.
- Zuzendaritza-organismoak eratzerako orduan zilegitasunik eza, batez ere Kontseilu Nagusiak osatzeko momentuan.
- Langileak kanporatzea eta lan-arloko hirugarrengotza.

Taldeek eta erakundeek gaineko eragina:

- Mobilizazioaren kriminalizazioa.
- Antolatzeari beldurra.
- Estigmatizazioaren ondorioz, mobilizazioetara eta beste ekitaldi batzuetara deitzeko gaitasunari kalte egin zion. Erakundeak eta protesta unibertsitatearen krisia sakontzen zuten faktore gisa aurkeztu ziren, edo talde gerrillarien zerbitzura zeuden mugimendu bezala.
- Espazio eta material komunak galtzea, hala nola bulegoak.

- Gizarteari eta momentuko errealitatearekin bat datorren, unibertsitate baten idealarekin lotutako proiektu politikoak eten ziren.
- Erakundeek unibertsitatearentzat funtsezkoak ziren koiunturetan eragiteko gaitasuna galdu zuten.

Garrantzitsua da nabarmentzea momentu honetan unibertsitate-komunitateari zuzendutako indarkeriazko gertakarien gaineko egia berreraikitzeke egiten ari den lana. Justizia eta Bake Auzitegietan AUC taldeko desmobilizatuen zuzeneko lekukotasunen eta ikerketak egin badira ere, ez da kasu horien gaineko justiziarik bermatu, egia aitortu da kasu gutxi batzuetan, hemen horietako batzuk: Lisandro Vargas irakaslearen kasua, Carlos Arturo Romerok Alberto Joaquín Silgado Arévalori buruz egindako adierazpenetan (Cabo Yair ezizenekoa), onartu zuen AUC izan zela Humberto Contreasen eta Jorge Freytter Romero irakaslearen hilketen arduraduna, polizia GAULA talde bereziko agenteen konplizitatearekin.

Horregatik, Atlantikoko Unibertsitateak erreparazio kolektiborako apustua egin du, estatuak 2011ko 1448. Legearen xedapenekin eskaintzen dituen aukerak baliatuz. Une honetan kaltearen diagnostikoa osatzen ari gara, eta horri esker, indarkeriak eragin zituen kalteak eta ondorioak identifikatu ahal izango ditugu, Erreparazio Kolektiborakoko Plan Integrala egin ahal izateko. Espero dugu plan horrek lagunduko digula unibertsitatean hainbeste urtez iraun duen, eta gaur egun nolabait jarraitzen duen indarkeriaren ondorio negatiboak gainditzen .

Atlantikoko Unibertsitatean, baita Kolonbiako Karibeko unibertsitate publiko guztietan ere, egiaren, justiziaren bilaketaren, memoria historiko eta kolektiboaren berreraikuntzaren, erreparazio integralaren eta ez errepikatzeko bermeen aldeko apustua egiten jarraitzen dugu. Estatuko erakundeen ahanzturari eta maltzurkeriari aurre egiten jarraitzen dugu. Jada ez daudenak izendatzen jarraitzen dugu, horrela lortu baitugu, hainbestean, haiei duintasuna itzultzea, haiei eta haien familiei eta gertuko lagunei. Badakigu ez dela lan erraza, mehatxuak eta estigmatizazioa ere jan behar izan ditugu zaizkigu, baina tinko jarraituko dugu lan horretan.

2. FORO UNIVERSIDAD, CONFLICTO Y SOLUCIÓN POLÍTICA EN COLOMBIA.

Colombia-Euskadi. 17 de diciembre de 2020.

<https://www.youtube.com/watch?v=ewozeo7bknQ&t=1853s>

UNIVERSIDAD, CONFLICTO Y SOLUCIÓN POLÍTICA EN COLOMBIA

MIGUEL ÁNGEL BELTRÁN

Universidad Nacional de Colombia

FRANCISCO TOLOZA

Universidad Nacional de Colombia | Ex vocero de Paz

MARÍA CAMILA SASTRE

Secretaría Fundación Lazos de Dignidad

YEZID ARTETA

Investigador en temas de Paz y Conflicto

ASOCIACIÓN PAREKIDE

Moderación del foro a cargo de DAVID BASKARAN

17 DE DICIEMBRE

12:00H · 18:00H

Colombia Euskal Herria



**ASOCIACIÓN FREYTTER ELKARTEA
PENTSAMENDU KRITIKOA**



Jorge Adolfo
Freyter Romero
ASOCIACIÓN · ELKARTEA



Bizkaia
Foru aldundia
diputación foral

Telegrafando ideas, con el objetivo de no extenderme. Quiero plantear 3 grandes ideas o tesis en este Foro:

1. LA UNIVERSIDAD COLOMBIANA COMO PARTE DEL CONFLICTO Y EL CONFLICTO COMO PARTE DE LA UNIVERSIDAD.

Hay múltiples entradas en este sentido, quizás la más explotada (y la que más pasiones ha desatado), es la relacionada con el conflicto armado. Y ahí es perfectamente válido ese recorrido histórico que hace Yesid Arteta a propósito de la fluida vinculación de los sectores universitarios y el movimiento estudiantil con la búsqueda de soluciones políticas, de oposición política y de oposición armada; pero se puede ir un poquito más allá. Tendríamos que hablar, a propósito de la Asociación Jorge Adolfo Freyter, de la presencia, también, represiva, del paramilitarismo. O de lo que llama la profesora Vilma Liliana Franco el "Orden Contrainsurgente", en sus múltiples formas.

Pero habría que enmarcar, en el mismo espacio de la universidad, que el conflicto no se puede entender meramente como conflicto armado. Parte de las dificultades que ha tenido este conflictivo "post-Acuerdo" hoy, cuando incluso sectores de la Academia no precisamente desde la perspectiva de izquierda, plantean la persistencia del conflicto en el "post-Acuerdo". Sin embargo, adopto la tesis del "Informe de la Comisión Histórica del Conflicto y sus Víctimas", por la cual nos encontramos ante un conflicto holístico, que tiene dimensiones sociales, políticas y armadas. Y en este sentido, el ingreso a la universidad en Colombia, los contenidos educativos desarrollados en las universidades, la configuración de las universidades públicas y privadas, la creciente vinculación de estudiantes de clases trabajadoras en las universidades privadas, etc. Sumando la desfinanciación o los vacíos pensionales de las universidades, en un país como Colombia, que está técnicamente en tiempos de paz, pero suma casi el 40% de su presupuesto en defensa y deuda. Sumando todos esos elementos, que hacen conflictiva la universidad, y la universidad refleja el conflicto social. En la universidad se reflejan ciertas características y dimensiones del conflicto social.

Las reivindicaciones educativas y las reivindicaciones sobre la educación han hecho parte sobre el papel de la universidad misma de un país como Colombia, teniendo en cuenta que no estamos hablando de otro continente, estamos hablando de unas problemáticas como las colombianas, y por lo tanto decimos la universidad forma parte del conflicto y el conflicto forma parte de la universidad, inexorablemente.

Esto no es lo mismo, que decir "la violencia está permanentemente al interior de la universidad". Lo planteo en los siguientes términos: "estamos ante todo un fenómeno amplio y complejo de conflictividad social, sintetizada en el modelo educativo, en el modelo universitario, en las estructuras universitarias o en las investigaciones universitarias: la universidad no puede estar aislada de esto".

2. EN EL MARCO DEL CONFLICTO SOCIAL, POLÍTICO Y ARMADO, LA UNIVERSIDAD HA SIDO VÍCTIMA DEL CONFLICTO SOCIAL, POLÍTICO Y ARMADO.

Se debe diferenciar entre las posturas que pretenden relacionar la agitación política en las universidades, como la arista central del conflicto en las universidades. No, eso es un espacio, pero ya hay otros componentes del conflicto que estaban allí, que yacían en las universidades.

Esto recuerda la frase de Bertolt Brecht sobre el río violento y el cauce que oprime a ese río violento, a ese río desbordado; es decir: hay una estructura social reflejada en las universidades, que también sirve como sujeto, en el marco de las conflictividades universitarias.

Las universidades han sido víctimas del conflicto colombiano; y ahí sí: nos referimos a la dimensión armada del conflicto colombiano. Víctima indirecta, por ejemplo, en cuanto nos referimos a la desfinanciación de las universidades públicas, en el marco de un ingente y creciente presupuesto militar. Ha sido víctima indirecta en cuanto a las investigaciones y los desarrollos académicos, los cuáles, en un país como Colombia, han quedado afectados en contenidos, incluso han sido desfiguradas, por la existencia misma del conflicto. Los contenidos educativos han tenido que pasar ese soslayo.

Pero la hipótesis aquí es que, esencialmente, la universidad y la comunidad universitaria colombiana pública y privada, hemos sido víctimas de la violación del "Principio de distinción". Quisiera mencionar que Noticias Uno, el pasado 5 de diciembre de 2020, entregó un Informe que recoge 10.000 universitarios/as procesados por rebelión en Colombia ; 10.000 estudiantes en este siglo, no en todas las épocas. Cuando Yesid Arteta o Miguel Ángel Beltrán estudiaban, se hacían consejos verbales de guerra, pero no hablemos de esa parte previa. En este siglo, más de 10.000 estudiantes fueron acusados de rebelión o terrorismo, de los cuáles solamente en 853 casos se han efectuado condenas. Ya no digamos si las condenas son justas, porque acá tenemos un caso paradigmático de cómo el aparato judicial colombiano fue usado contra la universidad, que es el caso del profesor Miguel Ángel Beltrán. Entonces, aquí tenemos que, de los 10.000 estudiantes, menos del 10% fueron condenados, lo que prueba este kafkiano sistema judicial colombiano. Para mí esto es una violación sistemática del "Principio de distinción" por parte del Estado colombiano. Y agregaría un elemento "por los agentes de facto del Estado, que son los grupos paramilitares". Y este es un debate político y académico vigente en Colombia. Salvatore Mancuso, en reciente declaración ante la Comisión de la Verdad (CEV), se declara jefe de las AUC, la gran unidad paramilitar de los años `90 y 2000, se declara "agente de facto del Estado", es decir, no se declara como "tercero". La Academia debe aportar en este debate.

Entendida la Universidad como víctima, requiere una reparación. Comunidades universitarias y campus violentados, Rectores-policía, estudiantes y docentes presos, perseguidos, desplazados, estigmatizados, etc.

Mi época en las universidades era la época en la que la AUC colgaba sufragios. En el cambio de siglo, en las universidades, cuando llegabas a clase, te encontrabas el anuncio de tu muerte en el salón. Esa es la muerte de Gustavo Marulanda en la Universidad de Antioquia, es la muerte de más de 12 dirigentes de la Universidad del Atlántico, es la muerte de Contreras o Serna, entre otros. Es la época de desplazamiento paramilitar en la Universidad de Córdoba, en la Universidad Surcolombiana, en la Universidad Francisco de Paula en Santander, en la Libre de Cúcuta, por mencionar casos que me correspondió directamente atender. Entonces, sí hubo una victimización. Y ¿con qué cerraban las amenazas paramilitares en mi época? “O se uniforman para la guerra o se mueren de civil”. Y acá no hay que olvidar que el principio de distinción no es una línea angular del Derecho Internacional Humanitario. Independientemente de las opiniones políticas, los estudiantes colombianos y la comunidad, nunca participamos directamente de las hostilidades. Y las amenazas no eran por participar en las hostilidades.

Así tengo que decirlo en este espacio: lamentar y rechazar las recientes confesiones del Senador Julián Gallo, donde asume las responsabilidades por el asesinato del profesor Jesús Antonio Bejarano. Nosotros reivindicamos que el campus no era un campus para el conflicto y para la guerra. Por lo que fue una crasa equivocación. Intentar involucrar el campus universitario y a la comunidad universitaria de manera directa en las hostilidades, creo que es una crasa equivocación y que merece el rechazo. Por la defensa histórica que hemos planteado del movimiento universitario.

Las banderas del movimiento estudiantil: financiación, democracia, garantías, bienestar, calidad académica. Estas 5 reivindicaciones permanecen a pesar de que también cambian las épocas, cambian los gobiernos, de los rectores policías a paramilitares, etc. Esas 5 reivindicaciones expresan elementos que están en la base del mismo conflicto social y armado colombiano.

3. LA UNIVERSIDAD Y LA SOLUCIÓN POLÍTICA.

Cuando empezamos entusiasmados con la firma del Acuerdo de Paz, decíamos que “el Acuerdo es relevante para la Academia y la Academia es relevante para el Acuerdo”.

El Acuerdo es relevante para la Academia porque implica una transformación de la materialidad concreta en la que se mueve la academia colombiana. Y de igual forma, la Academia es relevante para el Acuerdo porque prácticamente no había terreno del saber, no había disciplina humana en las universidades, que no pudiera hacer un aporte específico a la implementación del Acuerdo de Paz. Por ejemplo, para una facultad de ingeniería, el Acuerdo contempla vías terciarias, un Plan Nacional de Vías Terciarias ¿por qué no ayudan desde la ingeniería civil a construir ese plan? Había multiplicidad de aspectos desde multiplicidad de conocimientos, para aportar a la construcción de la paz.

Hoy se puede plantear más genéricamente: hoy no se puede avanzar en el pleno conocimiento del conflicto, si el conflicto persiste. A propósito de la Comisión de la

Verdad, acá no podemos conocer el conflicto si no se acaba el conflicto (y esta es una contradicción). Acá hay muchos aspectos ¿cómo conocer qué está pasando hoy en el Catatumbo en una situación de guerra? No se puede. Acá tenemos que resolver ese polvorín social, heredado del Acuerdo de Paz, para poder conocer lo que realmente está pasando en los territorios. Y viceversa, acá no se va a poder resolver el conflicto armado (o la continuidad del conflicto armado). Estoy de acuerdo con la postura del profesor Francisco Gutiérrez, que hay una continuación del conflicto armado más degradado, refractado o en otra dimensión: discutámoslo. Pero hay una continuidad; y hay factores que mantienen persistencia.

Acá no se va a poder finalizar el conflicto, sin un conocimiento, sin un aporte investigativo, sin un aporte reflexivo desde la Academia. Y no pretendo decir que en la Universidad está la Verdad, no. Aquí hay que contrastar, pero sin el aporte, sin el debate, sin la visión investigativa. Acá hay muchos aspectos que se ha llevado hoy la polémica política, la diatriba; son aspectos en los que la ciencia jurídica, las ciencias humanas en general y la Academia podría dar aportes fundamentales.

Entonces, estas son mis tres ideas. La Universidad es parte del conflicto y el conflicto es parte de la Universidad; derivado de ello, la Universidad en víctima del conflicto. Por lo tanto, como víctima, se requiere un plan de reparación integral de la universidad colombiana. Finalmente, el papel de la Universidad en la Paz. En la paz del Acuerdo de la Habana, pero también en la Paz Completa que hay que construir; y volteo el orden, también hay que pensar en el papel de la Paz y la Solución política en la Universidad.

Hoy decir que 'seguimos en el conflicto armado', es subversión intelectual. Y es un aporte sustantivo, llamémosle, de la intelectualidad. Cierro con el tema de la reparación, creo que el aporte de la Asociación Jorge Freytter, de Miguel Ángel trabajó también, en el texto de "Universidades Bajo SOSpecha", es un aporte muy valioso. Y acá nos faltan muchas verdades por contar de lo sucedido en la Universidad colombiana.

Esta oportunidad de diálogo con colegas que no solamente hablan desde su formación académica, si no también desde una militancia y compromiso que han tenido toda su vida. Esto también le da importancia a este diálogo, en el cual también me gustaría aportar mis puntos de vista.

Lo primero que quisiera señalar, está relacionado con los recientes 'Informes' que se acaban de publicar sobre la afectación que ha tenido la comunidad universitaria, particularmente de la Universidad Nacional y las Universidades del Caribe. Criticar una tesis (que ha hecho mucha carrera), como si esa afectación haya sido el producto de una confrontación de dos actores armados, que se disputaron el campus universitario. En ese sentido, no comparto la idea de que las afectaciones que ha tenido la universidad sean producto, simplemente del conflicto social y armado. Y me parece que hay que abrir la mirada y el horizonte hacia una perspectiva a lo que los historiadores como Fernand Braudel llaman "de larga duración" y lo que ha pasado en este país. Obviamente mostrando las particularidades que ha asumido ese conflicto, las diferentes modalidades, las expresiones regionales, pero sin perder ese horizonte.

Desde el campo académico se han trazado, todos y todas sabemos, que la academia es un campo de disputa, no es una academia pura, las percepciones y los análisis que se hacen sobre el conflicto también están vinculados con intereses, con miradas; y en este campo, digamos, en el conflicto uno analiza lo que fue la llamada "Carta de los intelectuales" del '92, encabezada por García Márquez o Antonio Caballero, que a mi modo de ver marca toda una línea, que después se va a repetir, con diferentes análisis, pero manteniendo esa estructura, frente a lo que ha sido en Colombia la lucha guerrillera y lo que ha sido este conflicto, que habla de la degradación del conflicto, de la pérdida de horizontes políticos, etc.

Entonces, me parece que reducirlo al "conflicto armado y social", no nos permite pensar también en las afectaciones que ha sufrido la universidad y las prácticas genocidas que se han producido contra, no solamente el movimiento estudiantil universitario, sino contra el movimiento obrero, contra los campesinos y en general contra todos los sectores que, de una u otra manera, expresan un pensamiento diferente.

En ese sentido, digamos, difiero del análisis que el Centro de Memoria hace en el 'Basta Ya', que ubica en 1958 el punto de quiebre. Yo creo que, al cortar allí, se deja por fuera un periodo muy importante de la historia colombiana; pero, sobre todo, de los genocidios, como fue el genocidio del gaitanismo, que en la narrativa oficial se sigue nombrando como una confrontación entre liberales y conservadores, casi como algo anecdótico ya superado. Pero realmente hay que pasar por reconstruir otras narrativas de lo que ha sido la historia de este país.

En esa perspectiva, lo que uno va encontrando cuando se remonta en el tiempo, es una serie de prácticas y modalidades que, de manera sistemática, han afectado a la universidad. Partamos desde 1929, para no ir a 1909, cuando los

estudiantes tienen una participación importante en el derrocamiento de Rafael Reyes; estudiantes que van a ser judicializados. Desde allí empieza uno a percibir cómo el aparato jurídico empieza a funcionar muy claramente para silenciar, para callar, incluso en ese momento a sectores que hacen parte de la élite. Entonces, uno encuentra prácticas como el uso del aparato judicial, los montajes judiciales, el asesinato de estudiantes, prácticas más recientes como la desaparición forzada, como parte de una larga historia de afectación contra la universidad. Que ha buscado un propósito claro, más allá de cómo se han expresado estas prácticas, lo que ha buscado es cambiar el sentido de identidad de la universidad. Que hoy los y las estudiantes de la Universidad Nacional se pregunten si es válido hacer una pinta en una pared y que éste ese sea todo el tema de discusión, es un efecto, a mi modo de ver, de toda esta política genocida que se ha cometido contra las universidades. Del temor de ejercer otras formas de protesta que no sean la pacífica, las que se dan exclusivamente en el marco legal; y ahí es donde uno puede advertir que, efectivamente, ha cumplido esa función. Ese sería un primer punto, que no puedo desarrollar acá, pero que marca una línea interpretativa frente a lo que ha sucedido en las universidades.

Lo segundo que quiero señalar es que, sin duda, las universidades han contribuido a las reflexiones sobre temas fundamentales, desde sus investigaciones académicas; recordemos por ejemplo la de 'Violencia en Colombia' con Fals Borda, etc. Que dio origen a la Facultad de Sociología. Posteriormente ya en los años '80, ese informe de 'Violencia y Democracia', hasta ya aportes más recientes. En este sentido, la reflexión académica fue importante en estos años.

Sin embargo, ya a partir de los años '80, se puede advertir una ruptura, se va transformando esa intelectualidad. Esa intelectualidad que en los años '60 y '70 y todavía en los '80 fue muy activa, muy crítica, pero termina, poco a poco, acomodándose; y acomoda sus argumentos para explicar ese conflicto y dar cuenta, incluso desde esa historia personal que vivieron. Entonces, en un contexto bastante crítico, como fueron los finales de los años 80, la desintegración de la URSS, la caída del Muro de Berlín, los retrocesos que tuvieron los procesos de El Salvador, los procesos insurgentes, en fin, todo esto; y se va generando otro tipo de intelectual. Un intelectual y académico, que ahora se plantea, digamos, un objetivo neutral y distante de ese intelectual comprometido. Y esto es el resultado, también, de toda esa guerra sucia y de esas prácticas que se dieron en la universidad, de cómo se va construyendo otro modelo. Una universidad basada en la lógica empresarial, donde se van eliminando, cada vez más, los rasgos democráticos, donde se va desterrando el pensamiento crítico y donde los elementos fundamentales que hacen peso y empiezan a definir esa academia, son los índices de producción, las evaluaciones, los rankings de las universidades, y donde los debates sobre la realidad nacional pasan a un segundo plano.

Esto sería como un segundo punto, cómo cambia ese modelo de universidad a partir de los '80 y '90 para prefigurar un nuevo modelo. Modelo que replantea la

función docente, dando mayor importancia a los postgrados, a las maestrías y doctorados reduciendo los pregrados, pero también cambiando los contenidos curriculares. Hoy por ejemplo en el Departamento de Sociología de la Universidad Nacional, desaparecen temas como la sociología política, que fueron tan importantes; temas como la sociología rural, que todavía se mantiene por la insistencia de algunos y algunas docentes. Hay una transformación, por ejemplo, los cambios en la Economía, cómo se transformaron totalmente los estudios en economía política, que desaparecen totalmente.

Digamos, una función investigativa, que termina no en función de esos problemas de la realidad nacional o cada vez más distante, sino una falta de pertenencia de la investigación. Investigación que incluso ha terminado sustentando políticas oficiales, entonces todas tenemos claro que, el acompañamiento de la política de seguridad democrática, por parte de colegas de la Universidad Nacional; el acompañamiento a las multinacionales, para justificar todo este modelo extractivista. Y esto para no hablar de las formas que adopta la 'extensión', cada vez más, como forma de 'autofinanciamiento' frente al creciente desfinanciamiento de las universidades.

En este sentido, pensar las universidades en un contexto de construir paz, creo que esto se ha planteado en los diferentes momentos en que se han dado procesos de paz. Pasa por preguntarnos, indagarnos: ¿qué hemos sido nosotros, en qué lugar estamos como universidades? Lo prioritario, ¿para qué investigar? ¿para quienes investigar? ¿qué nuevos conocimientos son necesarios? Y ¿qué tipo de profesionales nosotros y nosotras debemos formar?

Me parece que la universidad, en la búsqueda de salidas políticas, debe incorporar nuevas temáticas, debe abrirse a nuevos horizontes; donde me parece importante debe reflexionar sobre el modelo mismo de lo que es hoy la Universidad. Y en ese sentido, también es parte de por qué esa idea de una simple confrontación de actores armados en la universidad, que simplifica las complejidades que tiene la Universidad. En este sentido, el papel que han jugado las administraciones universitarias en esa persecución, es algo que muy poco se menciona. Muy claramente, en las universidades del Caribe hubo una cooptación por parte de los grupos paramilitares en las Universidades, rectores comprometidos con el paramilitarismo; rectores como en la Universidad de la UIS, que elaboraban listas de activistas que pasaban a los organismos de inteligencia y a grupos paramilitares, que después actuaban contra esos integrantes de la comunidad.

Entonces esos son elementos que hay que pensar, reflexionar. Por supuesto con esto no quiero decir, que desde el accionar de la misma insurgencia ha habido afectaciones. Ya lo señalaba Pacho de lo que fue ese reconocimiento de las FARC del asesinato del profesor Jesús Antonio Bejarano, que me parece sumamente grave. En términos de lo que representa, es muy importante conocer, estamos a la expectativa de conocer cuáles fueron las motivaciones que llevaron a la anti-

gua guerrilla de las FARC a asesinar a un intelectual de la talla del profesor Jesús Bejarano. Señalar esto y reconocer estas acciones no supone equiparar esta confrontación, como se hizo en Argentina donde se confrontó “dos demonios” igual de violentos, que tuvieron la misma afectación a la comunidad universitaria. Hay que abrir el debate, muy difícil en estas condiciones porque cuando uno lo plantea en estos términos, inmediatamente viene el señalamiento con que uno simpatiza con ideas violentas y que es enemigo de la paz.

Pero si verdaderamente, nosotros queremos avanzar en la comprensión de lo que han sido estas dinámicas de afectación de la comunidad universitaria, es imprescindible empezar a revisar esas narrativas oficiales que se han impuesto como verdades de apuño difícil; de cuestionar, porque además aparecen desde los medios de comunicación, desde la Academia, desde lo que se puede publicar o no, desde lo que se considera académico o no académico, de lo que reconocen los Centros de Memoria. Dejaría esto a modo de debate.

Bilbao-Colombia, diciembre de 2020
Asociación Jorge Adolfo Freytter Romero y Asociación Parekide
con la financiación de Diputación Foral de Bizkaia

